

## *Comunicado de prensa*

# INA y MEIC abren convocatoria de becas para 200 personas emprendedoras y empresarias afectadas por la COVID-19

- Postulaciones inician este lunes 21 y finalizan el miércoles 30 de setiembre.
- Entre los requisitos están presentar afectación en ventas de la empresa provocado por la COVID-19.
- Becas serán capacitaciones bajo la metodología “Value Proposition”, que consiste en cómo crear productos y servicios que la gente quiera comprar.
- INA cubrirá el 90% del costo de las becas.

**San José, 21 de setiembre del 2020.** El Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), ponen a disposición 200 becas para personas emprendedoras y pymes de todo el territorio nacional que presentan afectación en sus ventas por la COVID-19; las cuales consisten en capacitaciones para contribuir en el desarrollo y el fortalecimiento de los emprendimientos y las empresas en esta época de pandemia.

La empresa nacional Rocket Innovation, será la encargada de brindar las capacitaciones virtuales que se impartirán bajo la modalidad taller/entrenamiento en el tema: Cómo crear productos y servicios que la gente quiere comprar (metodología “Value Proposition”).

Con esta iniciativa se espera apoyar a las personas emprendedoras y/o empresarias en el rediseño de sus modelos de negocio, para que desarrollen productos que generen valor a sus clientes y que respondan a la demanda real del mercado.

### **Requisitos para participar por una beca:**

- Ser mayor de edad.
- Firmar carta de compromiso.

- Completar formulario de solicitud de beca del INA, publicado en los sitios web INA y MEIC.
- Estar registrado como persona emprendedora o pyme ante el MEIC; de no estarlo puede hacerlo por medio del enlace: <https://www.siec.go.cr/DIGEPYME/>.
- Estar generando ventas.
- Presentar afectación en ventas a raíz de la COVID-19.
- Ser ciudadano costarricense o con estatus migratorio debidamente legalizado.
- Contar con equipo y acceso a Internet.
- Disponibilidad de tiempo y compromiso para participar en un 100% del proceso de formación (cinco semanas).

*“Para el INA es de suma importancia tener una participación activa dentro de la dinámica económica del país y como parte de esto, está anuente para apoyar diferentes iniciativas que sirvan como solución y mejoramiento al parque empresarial de Costa Rica. Bajo esta línea, el INA con entusiasmo y compromiso busca respaldar a las personas emprendedoras y sus diferentes actividades, máximo cuando estas han sido afectadas por la coyuntura de la pandemia”,* Adriana Aguilar, jefatura de la Unidad de Fomento y Desarrollo Empresarial (UFODE) del INA.

El INA cubrirá el 90% de la beca y el 10% restante le corresponde a las personas becarias, esto se traduce en el pago de \$5 por cada persona seleccionada, quién debe comprometerse a cursar el taller completo a lo largo de cinco semanas (de noviembre a diciembre del 2020).

*“Invertir en capacitación para las pymes y emprendimientos como herramienta transformadora, es brindar conocimiento, fortalecer habilidades, mejorar actitudes y corregir conductas ante los desafíos que la presente coyuntura representa para una comercialización efectiva. “Celebro la alianza con el INA que permite a más de 200 personas, replantearse y promover sus productos adaptándose a la realidad actual y nuevas demandas del mercado”,* destacó Victoria Hernández, ministra de Economía y presenta Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo.

Para aplicar las personas interesadas, deben postularse en el siguiente link: <https://forms.gle/MLp6QoL14M23knrf7> y completar el formulario digital.

El 30 de octubre se comunicarán en las redes sociales institucionales, los emprendimientos seleccionados.

En caso de consultas escribir a: [unidadpyme@ina.ac.cr](mailto:unidadpyme@ina.ac.cr).